

En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Apartado de Corr

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 22 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Páginas 4

Núm. 4.833

Teléfono, número 85

MADRID

POLITICUERIAS

Cuando don Francisco Silvela, queriendo, sin duda, hacer disfavor, pero aparentando que era su propósito favorecer a la alta persona atacada, dijo aquello de que hay casos en los cuales incluso es lícito el perjurio, me pareció que el entonces jefe de los conservadores afirmaba una monstruosidad, porque ni siquiera con el falso testimonio de una persona, puede darse escudo a la mentira. Yo creo que por delante de todo debe ir la verdad, que es reflejo de Dios, y que quien la busca y se asocia a ella va siempre bien acompañado. Al revés, quien otorga trato de favor a cualquiera de las formas de la mentira, lleva una compañía sencillamente detestable. No es lícita la mentira, pero puede serlo la reserva de la verdad, como no es lícita la hipocresía y lo es el disimulo. El señor Allende ha podido explicar disimulando; lo que no ha podido hacer es explicar poniendo una bomba de dinamita debajo de la verdad. El señor Gimeno no salió del Ministerio por ninguno de los motivos de crisis que el derecho político especifica; salió, muy justificadamente a mi modo de ver, porque en el Gobierno no puede estar en estos momentos ni el Conde de Romanones ni nadie que lo represente, y como una rectificación de la conducta seguida y una ratificación de que se hizo víctima al Capitán general de Cataluña señor Milans de Bosch. Cierta que en el pecado que por acción, por cooperación, o por omisión incurrió el señor Gimeno, representante del Conde de Romanones, incurrieron también los ministros que son o se dicen representantes de los señores Maura, Dato, Alhucemas y Alba, ya que por unanimidad se adoptó el acuerdo que ha privado a Cataluña de una autoridad dignísima; pero por una porción de circunstancias la responsabilidad corresponde en primer término a una persona y cae en primer término sobre una sola cabeza: la de Romanones; y éste debió resignarse y sobrelevar pacientemente su adversidad. No se resignó y de ahí ha venido todo, incluso las intolerables y jamás igualadas ficciones y trapacerías políticas del jefe del Gobierno. Por eso la sesión del martes es de lo más lamentable que yo recuerdo, tanto por el fondo como por la forma de los sucesos parlamentarios; y ello explica la ridícula votación que obtuvo el Gobierno y que en cualquiera de las circunstancias que no fueran las actuales hubieran tenido el efecto de una crisis total fulminante.

MIGUEL PEÑAFLORES

EN LA CATEDRAL

Hoy, 22, Dominica I de Cuaresma, después de Tercia solemnemente se celebrará la Misa cantada de la Dominica, a las 9 y media, predicando en ella el Rvdo. P. Rosendo Ramonet, Misiónero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, encargado de los sermones de este santo tiempo de Cuaresma.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto general y técnico durante el día de ayer:

Table with weather data for morning and evening, including barometer, thermometer, wind, etc.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Ha llegado de Madrid el comerciante don Eugenio González.
Se encuentra en ésta el industrial de Ugijar, don Rafael Peñañel.
Ha marchado a Granada el teniente de infantería, don Antonio Ramírez Ortega.
Se encuentra en Almería el ingeniero don Francisco J. Cervantes.
De Dalías ha venido el comerciante don Cecilio Giménez.

Expedientes informados

Consejo provincial de Agricultura

Bajo la presidencia del señor Callejón celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería. Se aprobó el acta de la anterior. También se aprobaron las cuentas y varios asuntos de despacho ordinario. Se acordó informar favorablemente los expedientes que siguen: Uno promovido por don Enrique López Rull, en nombre del señor García Fariñas, para aprovechamiento de aguas del río de Almería. Otro del señor Crawford para aprovechamiento de aguas del río de Ohanes, para la producción de energía eléctrica. Otro del Sindicato Católico Agrario que solicita la subvención de 3.500 pesetas para la compra de semillas y abonos. El señor López Rull se aprobó con las consiguientes restricciones para no perjudicar al abastecimiento de Almería ni a los anteriores usuarios. Se levantó la sesión. En la forma prevenida se verificará hoy por las entidades interesadas la elección de vocales para el nuevo Consejo provincial de Fomento. El escrutinio tendrá lugar el próximo día 25, bajo la presidencia del gobernador civil.

POSTALES Y AGRARIAS

¿Qué es la Confederación Nacional Católica Agraria?

Mucho ha hecho ya la Confederación Católica Agraria, y mucho se ha hablado de ella, pero no lo suficiente para que la acción fecunda de esta poderosa organización en sus tres aspectos, agrario, económico y moral, sea conocida de los buenos españoles y eufente en todo momento con su aplauso fervoroso y con su ayuda incondicional. Por eso no está demás el hablar una y otra vez de ella, y esto tiene tanto más interés cuanto más crítico es el momento actual, (ante el ejemplo de Rusia y las amenazas de bolchevismo mundial) y más claro y evidente es que la batalla ha de darse por modo principal en el campo. De quien sea el campo será la victoria. Y esto es principalmente la Confederación Nacional Católica Agraria: una esperanza cierta, de que el campo es por ahora y aún lo será más, si los españoles no le regatean su ayuda, de los amantes del orden y de la paz social. Así lo hacen esperar las 57 Federaciones confederadas, con unos 4.000 Sindicatos, todos ellos con Caja Rural, sistema Raiffeisen, y unas 508.000 familias asociadas, pertenecientes casi todas, a las humildes clases labradoras. La Confederación Nacional Católica Agraria es una realidad y una esperanza, una realidad que en el orden agrario va apodrándose por medio de la Sindicación, del campo español, que cuenta ya con Sindicatos florecientes y con Federaciones pujantes, que se dedican a la enseñanza agrícola por medio de conferencias y prensa científica y popular, y que tiene ultimados estudios pendientes de aprobación en la próxima Asamblea de instalación de Granjas Escuelas, de motocultivos, en forma especialmente práctica para las Asociaciones agrícolas sin gasto alguno de entretenimiento; que está organizando también importantes Ligas de Cultivadores especializados para la defensa de intereses agrarios, siendo las más adelantadas las de cultivadores de remolacha, de cereales, apicultores, oliveros y criadores de ganado. Una realidad que en el orden económico cuenta con una Caja de Crédito Confederada, reguladora de las Federales, como éstas regulan a su vez las locales. El movimiento en el primer año, 1919, se elevó a un millón, próximamente, de pesetas, en la Caja Confederada: en las Cajas Federales este movimiento ha sido en el mismo año de unos 12 a 15 millones y en las locales de unos 150 a 200 millones de pesetas; procediendo todos estos capitales del ahorro popular y ampliándose en préstamos para fines reproductivos. Esto a grandes rasgos y grosso modo. Una realidad que en el orden moral estimula todas las virtudes conducentes al mejoramiento moral del individuo y al buen uso de las ventajas materiales como son el ahorro, la morigeración de costumbres, el trabajo, los deberes de ciudadanía, las reuniones y distracciones honestas, las fiestas sindicales, la ayuda mutua, la fraternidad cristiana, etc. En otra postal veremos, cómo la realidad de hoy puede ser esperanza del mañana, y como ésta puede convertirse también en realidad espléndida y avasalladora en bien de los humildes, del orden social y de la Patria Española.

Intereses de Almería

La construcción del estratégico

A las diez de la mañana, la comisión constructora del ferrocarril estratégico, con el señor Silvela, visitó ayer nuestro puerto, siendo solícitamente atendida por el personal directivo de la Junta. Los visitantes quedaron altamente satisfechos de su excursión. A la una de la tarde, se celebró en la magnífica posesión de los señores Fischer el almuerzo íntimo organizado por los amigos políticos del señor Silvela. Asistieron unos 60 comensales, sirviéndose un menú exquisito y espléndido por el Hotel Simón. Lo encantador del sitio elegido para la comida y lo delicioso del tiempo, verdaderamente primaveral, hicieron tanto más agradable la fiesta. Ofreció el banquete el señor Iribarne, jefe local del partido silvelista, brindando por todos los reunidos y por España. El señor Silvela dió las gracias en nombre de sus compañeros de excursión y en el propio, dedicando frases de gratitud a los señores Fischer por sus bondades y de respeto a Miss Barry y señoras de Fischer, terminando su discurso con grandes elogios al ferrocarril estratégico y palabras de gratitud a sus amigos. Durante el banquete interpretó diversas composiciones la banda del Hospicio. El alcalde, señor Granados Ferre, en nombre de las fuerzas vivas del país solicitó de los distinguidos viajeros las mejoras acordadas, en entrevista tenida con ellos, efectuando la promesa de que si no en su totalidad, parte de las oficinas centrales quedarán instaladas en ésta, así como que las obras comenzarán por Almería. También le expusieron que vienen de camino 20.000 toneladas de rails para acometer las obras. Terminado el banquete, los señores Silvela, Peñarza, Barry y Richard continuaron su viaje en automóvil. Hasta las Hortichuelas les acompañaron numerosos amigos. Se tributó a los distinguidos excursionistas una cariñosa despedida.

Ayer, en la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana, a las once, se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Delgado Rodríguez, y con asistencia de los señores Mena (don A.), Lozano, Lao y Muñoz Calderón. Se aprobó el acta de la anterior y se despacharon varios asuntos de trámite, suspendiéndose la sesión hasta las tres de la tarde, en cuya hora se reanudó. Despacháronse numerosas reclamaciones electorales. También se informaron varios recursos cuya resolución compete al gobernador civil, y se aprobaron diversas facturas. Las de gas y electricidad se discutieron ampliamente. Acordóse gestionar que se dé la acometida de fluido eléctrico en los establecimientos benéficos. Acordóse asimismo imprimir el Reglamento de la Beneficencia. A las cuatro y media se levantó la sesión. La siguiente deberá celebrarse el próximo día 28.

POR TELEFONO

Banquete de militares

Madrid 21-12 noche. Para celebrar el aniversario de la fundación de la Academia general militar, se celebró un banquete en el Centro del Ejército y la Armada. Al final, brindó únicamente el señor Primo de Rivera, que hizo presente la adhesión del rey de todos los militares. Se envió un saludo al Ejército que opera en Africa.

Noticias militares

El matrimonio de los soldados
La «Gaceta» y el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra» publican la siguiente ley, aprobada por las Cortes y sancionada por el Rey:
«Artículo único. El artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército quedará redactado en los siguientes términos:
«Artículo 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas, y hasta 1º de noviembre del año siguiente al de su ingreso en caja si perteneciesen al cupo de instrucción.
A presentarse
Deben presentarse en este Gobierno militar para notificarle un asunto Antonio López López y María Martín Campoy.
Concentración de reclutas
Ayer continuó la concentración de reclutas del reemplazo de 1919 y agregados al mismo, debiendo verificarse hoy el sorteo para Africa. En los días 23 y 24 podrán entablarse las permutas. El 25 tendrá lugar el destino a cuerpo de los reclutas y el 28, la incorporación.

En la post-guerra

DESDE VIENA

Párrafos de una carta
Un estimado amigo nuestro ha recibido recientemente una interesantísima carta de su hermano, residente en Viena, que describe familiarmente la fatal situación actual de la hermosa metrópoli del Danubio, donde a la alegría y la opulencia de próximos años anteriores, ha sucedido la miseria más espantosa que azota con sus estragos al pueblo vienes y más cruelmente a los infelices niños austríacos. Estas consecuencias de la post-guerra palpitan en el sencillo estilo epistolar de la aludida carta, con más fuerza de realidad que en cualquier documento oficial de los que se «confeccionan» burocráticamente con ánimo de darle a los cuatro vientos. Por eso hemos insistido con nuestro buen amigo para que nos concediese el favor de transcribir lo más interesante de la fraternal misiva llena de espontaneidad y de gracia, y con la nota consoladora de que en sus líneas se advierte la fuerte voluntad de un pueblo que busca su salvación en las inagotables fuentes del trabajo y la virtud. La carta trata de dos aspectos generales: el político y el económico. En cuanto al primero, dice: «De las elecciones acá, todo ha empeorado. Las esferas responsables se afanan en demostrar que únicamente la guerra y su funesto desenlace tiene la culpa de todo el mal. En realidad, lo peor es que uno de los motivos principales de nuestra actual desgracia es el hecho de que el gobierno haya perdido la autoridad sobre las masas y que los gobernantes no sean ni mucho menos los grandes talentos administrativos que como tales se habían presentado al pueblo, con bombo y platillo, antes de las elecciones. Este proceso de descomposición no lleva cariz de querer terminar tan pronto, a pesar de que los elementos de orden se están ya organizando para redimirse del yugo de los socialistas, cuyos directores son de raza extranjera, inmigrados en nuestro país para apoderarse de las riendas del poder, pretensión que confiesan con tan ingenua como cínica franqueza en la prensa, en el escenario, en la oficina, el taller, la asamblea, y en el mismo Parlamento. Así es que todas las aspiraciones de la genuina población de Austria se concentran en el deseo de demostrar, mediante nuevas elecciones, que ella, y no los elementos inmigrados de otra raza, son la mayoría, y que no están dispuestos a tolerar por más tiempo una dirección que está muy lejos de inspirarse en el desinteresado cariño al país. Si esto prosperare, aún habría esperanza de salvarse nuestra pobre patria. El cambio de nuestra moneda nacional tendría entonces que subir, aunque fuese muy poco a poco; y el cabo de unos decientos de honrado trabajo, acaso de nuevo podríamos alcanzar cierto modesto bienestar. Por lo pronto, empero, hemos de rendirnos ante la evidencia, hemos de reconocer y confesar que ya no somos más que un país mendigo que sólo y únicamente depende de la gracia de los países aliados, que, con su tratado de paz de Saint-Germain, nos han privado en absoluto de toda posibilidad de vivir con nuestras propias fuerzas. Sólo la renuncia voluntaria a las más graves cláusulas del mencionado tratado de paz, por parte de los aliados, así como amplias concesiones en diversos y en materias primas pueden ayudarnos un poco. Semjante ayuda que a la vez persiguese fines prácticos, un negocio, etc., no es buenamente imaginable. Porque no está esta desgraciada tierra en condiciones de ofrecer en cambio ganancias de ninguna clase. Y por eso precisamente ha de torturarnos tan indeciblemente el cruel pensamiento de que, por muchos años, hemos de vivir de la gracia y de la magnanimidad de los pocos amigos que nos quedan aún en el extranjero en-migo y en el neutral». El problema económico o de las subsistencias, lo describe así: «Acaso te interese saber los precios que tenemos actualmente en Viena, precios que naturalmente son debidos ante todo a nuestro cambio: 1 kilo de manteca de cerdo: 130 coronas; 1 kilo de carne bovina congelada: 83 coronas; 1 lata de leche condensada: 12 coronas; 1 kilo de patatas: 9 coronas; 1 kilo de harina: 32 coronas; 1 traje: 2.200 coronas, etc., etc. Y una corona aquí es lo mismo que una peseta en España. Ten además en cuenta que no basta tener el dinero, para obtener la mercancía, puesto que ésta sólo se halla en cantidades muy reducidas en casa de traficantes clandestinos. Necesitas, por lo tanto, disponer de excelentes relaciones particulares, para procurarse, de vez en cuando, de tres a cinco huevos (de 3 a 4 coronas cada uno), o dos o tres kilos de harina, etc., etc. La manteca de vaca se paga hasta a 180 coronas el kilo, y es ya una suerte muy grande la de encontrar 100 gramos. Inútil decirte que en semejantes circunstancias tiene uno que trabajar desde la mañana hasta la noche, cual jabón azulado, para reunir la cantidad suficiente de dinero para poder vivir; pues en primer lugar se trata de conservar, lo mejor posible, la ya debilitada salud, para poder seguir ti-

rando siquiera algunos años, por amor de los hijos. Un presupuesto mensual de 3.000 coronas es insuficiente para reunir siquiera los comestibles más necesarios en una familia que, como la mía, se compone de seis bocas. Y, sin embargo, para ganar 3.000 coronas al mes, te aseguro que tiene uno que reunir muchas condiciones y sudar, además, de lo lindo, tal como están los sueldos hoy día en Austria. Probablemente tampoco tú dormirás en lecho de rosas; pero, en comparación a nosotros los de Viena, de seguro que estás viviendo en la miseria gloria. Nuestro buen G... no hubiera podido cometer mayor torpeza que la de hacer venir aquí a su esposa, desde Londres. Casi medio año aguantó aquí la pobre para volverse luego a Inglaterra, pues en Viena habría acabado por morirse de hambre y de frío. A veces pasa una semana entera sin obtener apenas de vez en cuando un pedacito de carne, poca y malísima manteca, una cantidad irrisoria de harina, pan de pésima calidad, nada de carbón e insuficiente cantidad de leña, nada de petróleo, nada de alcohol, etc. No hay inglés que aguante semejante régimen. Parece

mentira que lo aguantemos nosotros los austríacos. Añade a todo ello que, desde hace años enteros, no hemos vuelto a ver una pastilla de jabón decente, que el calzado, las telas y trajes, ropa blanca, etc., tienen tan enormes precios, que un individuo de la clase media no puede pagarlos ni aun con el sueldo entero de un mes, y acaso podrías formar una idea del estado físico a que hemos llegado aquí, gracias a los nables sentimientos humanitarios de las esferas anglosajonas. Después del relato que antecede, nada hay que añadir: se experimenta la sensación de la catástrofe que pesa sobre Austria y se bendice a la Providencia que nos libró de intervenir en esa guerra ciclopea que no haría de las víctimas inmoladas a su paso, aún mata y aniquila con la sombra de su recuerdo y con las consecuencias de su desfile destructor. Los que mantuvimos el principio de nuestra neutralidad, sentimos el íntimo goce de haber cumplido un alto deber que ahora se corona dignamente tendiendo la mano de nuestra caridad en socorro de los que en países lejanos y evocadores sufren las miserias de su doble derrota: la de su poderío y la de su bienestar.

POR TELEFONO

CRISIS TOTAL

Ratificación de poderes

La primera noticia

Madrid, 21-2 tarde. (Urgente). El Presidente del Consejo señor Allendesalazar presentó al rey la dimisión total del Gobierno, fundándose en que carecía de fuerza parlamentaria para cumplir su misión. Después de planteada la crisis se reunió el Consejo de ministros, aprobándose la conducta de su Presidente. Don Alfonso llamó a consulta a los señores Dato, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra, y oído su parecer, ratificó la confianza al señor Allendesalazar hasta que se aprueben los presupuestos y se resuelva el asunto de las tarifas ferroviarias.

Nota explicativa de la crisis

Madrid, 21-12 noche. Después de celebrar con el rey su despacho de costumbre, el jefe del Gobierno señor Allendesalazar puso en manos del monarca la dimisión de todo el gabinete. Seguidamente se trasladó a la Presidencia donde se congregaron los ministros para celebrar Consejo. Terminó la reunión poco después de las doce de la mañana. Se facilitó una nota oficiosa redactada en los siguientes términos: «Reunido el Consejo y expuesto por el Presidente que después de las manifestaciones de los grupos parlamentarios y deduciendo así el estado de las Cámaras, ha estimado que el Gobierno carecía de fuerzas para cumplir su misión de aprobar los presupuestos y atender a las necesidades urgentes que la realidad demanda de acudir a satisfacer las reclamaciones de los ferroviarios, por todo ello había dimisionado el Gobierno a fin de que su sucesor dispusiera del mayor tiempo posible para atender a estos y a los demás problemas planteados. El Consejo aprobó por unanimidad la conducta del jefe del Gobierno, reiterándole su reconocimiento por la forma en que había procedido».

Actitud del Ejército

En el ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota oficiosa: «Como algunos periódicos se obsesinan reiteradamente en sostener como ciertas determinadas actitudes del Ejército en relación con los asuntos políticos de actualidad, y como así se ha expresado también por gentes empeñadas con antipatriótico interés en propalar esta injusticia, se hace necesario desmentirla rotunda y solemnemente y declarar que el Ejército se mantiene en la más perfecta disciplina, ajeno a los pleitos de los partidos y fiel en sus compromisos todos, sin poner rumbos ni marcar orientaciones y solo atento a la misión de defender los sagrados intereses del rey y de la Patria».

Las consultas

Planteadas la crisis total el rey citó a consulta a los presidentes de las Cámaras legislativas y al jefe de los conservadores señor Dato. Tanto éste como los señores Sánchez de Toca y Sánchez Guerra, acudieron seguidamente a Palacio, donde emitieron su parecer ante el soberano. El presidente del Senado se trasladó desde la plaza de Oriente a la Presidencia del Consejo para participar al señor Allendesalazar que

había aconsejado al rey la continuación en el Poder del Gobierno dimisionario. En iguales términos evacuó su consulta el señor Dato. La última consulta que celebró el monarca fué con el presidente del Congreso, pues el señor Sánchez Guerra llegó a Palacio cerca de la una de la tarde.

Impresión de continuidad

Poco después que el señor Sánchez Guerra llegó a Palacio de nuevo, el señor Allendesalazar. Dijo a los periodistas que acudiría a entrevistarse con el rey para darle contestación sobre algunas cosas que don Alfonso le había preguntado. Un reporter le interrogó así: «¿Seguirá usted al frente del Gobierno?». «No lo sé—respondió el señor Allendesalazar. Lo único que sé y puedo decirles es que la crisis completa está planteada ante el rey. El presidente dimisionario se separó de los periodistas y penetró en Palacio. A la una y media de la tarde con tinuaban en la Cámara regia, conferenciando con don Alfonso, los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra. En esto llegó el ministro de Fomento señor Ortúño quien expuso a los periodistas su impresión personal sobre la crisis, según la cual seguiría actuando el mismo Gobierno tal como se encuentra constituido. Toca en Palacio El señor Sánchez Toca, llamado a consulta por el rey, llegó a Palacio a las once y media de la mañana. Entre él y los reporters se cruzaron las siguientes palabras: «¿Ocurrirá algo extraordinario, don Joaquín?». «Nada, señores; no ocurre nada. «¿Parece que la política está en calma?». «Eso parece. «¿Aprobará el Gobierno los Presupuestos?». «Por lo menos esa es su misión. «A las doce salía el presidente del Senado de la Cámara regia diciéndolo a los periodistas: «He sido llamado por el rey para consultarle respecto a la crisis y le he aconsejado que continúe el mismo Gobierno. Aparece Dato Momentos después llegó al regío alcazar el señor Dato. Los periodistas le preguntaron con malicia: «¿También viene usted a cumplir al monarca?». «No—contestó— Vengo porque he sido llamado, sin que ahora mis mo sepa para qué. Igauró, pues, lo que ocurre. Entra Sánchez Guerra A las doce y cuarenta minutos llegó el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, quien aseguró que nada sabía, añadiendo después: «He sido requerido por el rey y vengo a ponerme a sus órdenes. Diálogo humorístico A la una en punto llegó el señor Allendesalazar. En aquellos momentos se hallaba entre los periodistas, conversando con ellos, el ministro de Fomento señor Ortúño. En el momento del Consejo y el ministro dimisionario se trabó

Cotizaciones de Bolsa

Table with stock market data including Deuda Perpetua Interior, Banco de España, etc.

AGRARIUS

un diálogo humorístico al siguiente tenor:

—¿Qué haces por aquí, Emilio? preguntó el que llegaba. —Como me ha echado usted, don Manuel, vengo a buscar un destino. —Claro, es natural; como te he dejado cesante buscas trabajo para poder comer.

Hablando en serio

Interrogado después seriamente el señor Allendesalazar, se expresó así:

—Vengo a dar cuenta al rey de alguna cosa que me ha preguntado. —¿Continuará usted en el Gobierno? —No le sé.

El señor Allendesalazar penetró en Palacio y el señor Ortúño quedó con los periodistas esperando a que saliera.

Durante la espera

Durante la espera los reporters procuraron no perder el tiempo, haciendo hablar al señor Ortúño.

Dijo este que el Presidente del Consejo, teniendo en cuenta el resultado de la sesión de ayer en el Congreso y el estado en que se encuentran las dos Cámaras, veía que debía plantear la crisis porque no tenía suficientes elementos para gobernar ni dentro ni fuera del Parlamento.

Al escuchar estas razones preguntó a un reporter.

—¿Cree usted que en estas circunstancias puede venir otro Gobierno, o lo constituirán los conservadores? —No le sé—indicó el señor Ortúño.

Todo sigue igual

En este salieron de Palacio juntos los señores Dato, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Ante la imposibilidad de interrogar a los tres, se convino en que diera los informes de prensa el señor Dato, que se expresó así:

—El rey, después de consultar, ha estimado que el Gobierno dimisionario tiene todo el apoyo que necesita y cree, por lo tanto, que debe ir a las Cortes para lograr la aprobación de los Presupuestos.

El señor Dato creía que el Gobierno tiene los elementos necesarios para votar los presupuestos y la elevación de las tarifas ferroviarias.

Así lo había manifestado al rey, al que también dijo que este Gobierno viene cumpliendo exactamente la misión que se le había encomendado.

Por lo expuesto los consultados rogaron al monarca que ratificara los poderes al señor Allendesalazar hasta que el Gobierno cumpla su cometido.

Después de expresarse así el señor Dato, tomó la palabra el señor Allendesalazar, diciendo a los reporters:

—Ya lo saben ustedes todo. Esta tarde a las cuatro tendremos Consejo de ministros y todo quedará igual que estaba.

Una solución forzada

Después de la solución de la crisis se ha sabido una noticia que ha desvanecido el optimismo ministerial.

El rey sale para San Sebastián y Burdeos, acompañado de la princesa doña Beatriz.

Algunos de los ministros dimisionarios estimaban que este viaje daba la clave de la solución de la crisis, opinando que no es tal solución sino un aplazamiento hasta el próximo lunes.

Así, el señor Allendesalazar ha obtenido la ratificación de poderes por la necesidad del rey de salir esta misma noche para Francia y cuando regrese volverá a abordar el problema político.

Huyendo de Melquiades

Un amigo del señor Cambó, hablando de la crisis, decía:

—No se cómo se solucionará; pero si viera un Gobierno de don Melquiades, yo que pienso marchar por unos días a Berlín, me estaría allí mucho más tiempo del que necesito para solventar mis asuntos.

Consejo de ministros

El Consejo comenzó a las cuatro y media de la tarde.

El subsecretario señor Canals dijo que estaba resuelta la crisis, pero ignoraba si alguno de los ministros no quería continuar en su puesto.

El señor Allendesalazar manifestó que nada nuevo había después de lo dicho a su salida de Palacio.

—¿Volverá usted allí esta tarde? —Se le preguntó.

—No lo sé, pues primero hablaré a los ministros.

—¿Será largo el Consejo? —No lo creo; pero si acaso que se quede aquí algún día de ustedes.

El señor Fernández Prada declaró que no conocía el proceso de la crisis.

Venía a enterarse del resultado de las consultas.

El señor Villalba dijo venir a conocer la tramitación de la crisis y se le preguntó:

—¿Quedará usted en el Gobierno? —Si nos marchamos todos me irá el primero por la senda de la libertad.

—¿Se sacrificará usted como político?

—Los que sean políticos se sacrificarán y los que solo sean ministros cumplirán con su deber.

Al señor Terán le preguntamos: —¿Cree usted que está resuelto todo?

—Lo ignoro—contestó—; pero ya saben ustedes que nunca según las partes fueron buenas.

Terminó el Consejo a las cinco y media y no se facilitó nota oficiosa.

El señor Garnica, por encargo de sus compañeros, dió la referencia, diciendo que el señor Allendesalazar había enterado de la ratificación de poderes otorgada por el rey, y en vista de esto y de que los presidentes de las Cámaras habían asegurado en sus consultas que el Gobierno tenía las fuerzas parlamentarias necesarias, los ministros seguirían en sus puestos, sin perjuicio de ir a las Cortes y proveer una antevotación para ver si se cuenta con una mayoría.

Todos, pues, seguirán en sus puestos y el martes se presentarán al Parlamento.

El señor Garnica confirmó también la marcha del rey a Burdeos.

Antes el señor Garnica se había extrañado de la solución de la crisis, pues él creía que continuaba.

La política y los militares

Un redactor de un periódico madrileño ha visitado al ministro de la Guerra para pedirle su opinión sobre el momento político actual.

El señor Villalba negó en absoluto que se haya planteado la crisis por la intransigencia de los militares que imponen el cese del señor Weyler y también negó que hayan dado plazo alguno.

Este Gobierno, como todos los que vengán tendrá libertad para quitar o poner las autoridades que estime necesarias.

La crisis es debida a la cuestión ferroviaria y para nadie es un secreto la gravedad de esta cuestión.

La crisis ha sido debida a la actitud que se ha observado en ciertas minorías parlamentarias.

A Barcelona

El viernes de la semana entrante marchará a Barcelona el señor Sánchez Guerra.

Las tarifas

Esta tarde se reunió la comisión dictaminadora del proyecto de tarifas.

Estudió varias enmiendas, incluyendo en el proyecto la ponencia del señor Cambó y el criterio en que se inspiran las modificaciones de los señores Alcalá Zamora, Matosanz y Seoane.

Se rechazó en absoluto la enmienda del señor La Cierva, diciéndose que su propio autor, si fuera Gobierno, no la aceptaría.

Consulta extraordinaria en Almería por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Don Julián Ferré Canals HERNIAS (QUEBRADURAS)

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluídos los gravísimos que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el des-ense leve de la matriz.

Artículos de metal sin tutores laterales

los de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de la naturaleza, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en ALMERIA, HOTEL SMOX, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 del actual mes de Febrero.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

De Instrucción pública

Material de adultos

La Dirección general de 1.ª enseñanza ha dirigido a los jefes de secciones administrativas, la siguiente orden circular:

—Esta Dirección pone en su conocimiento que los presupuestos de material de adultos formulados por los maestros para el curso de 1918-19 se entenderán subsistentes para el de 1919-20, en cuanto a su cuantía; pero teniendo en cuenta que el curso actual es menor en un mes que el anterior, en su vista deberá usted remitir con toda urgencia una certificación que comprenda, por partidas judiciales, el importe que por material corresponde abonar por los meses desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo del actual ejercicio y quedando sin efecto la circular de esta Dirección fecha 12 de Noviembre pasado, en cuanto a estas atenciones se refiere.

Escuelas normales

Se nombra auxiliar interino de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Almería, a don Fernando Muñoz Ocaña.

LA SEÑORA Doña Francisca Benítez Angel de la Rosa Ha fallecido en el día de ayer, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo, don Ceclie Rodríguez Diems. Su hija doña Serafina, hijos políticos don Enrique Paniagua Ferras y el Excmo. señor Conde de Torre Marín, sus nietos. Su hermana doña Serafina. Sus hermanos políticos don Francisco Rodríguez y doña Laura Campa, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las 7 de la tarde, por cuyo sepelio favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Reyes Católicos, número 3, y se despide en Belén.

Table with lottery results for Lotería Nacional, including categories like ONCE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, and various prize amounts.

Table with lottery results for Lotería Nacional, including categories like UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS, DIEZ Y OCHO MIL, and various prize amounts.

Millones de Madres vienen empleando desde hace más de medio siglo, la Harina Lacteada Nestlé para la alimentación de sus hijos, madres que habían diferentes idiomas pero a quienes une el lazo común de haber empleado con éxito la harina lacteada Nestlé. Unos a esas madres y emplead donde hay para la alimentación de vuestros hijos la harina lacteada Nestlé, el mejor sucedáneo de la leche materna.

Table with lottery results for Lotería Nacional, including categories like VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, and various prize amounts.

POR TELEFONO DE BARCELONA

Madrid 21-12-noche. Comunican de Barcelona que uno de los detenidos con motivo de la reunión clandestina descubierta, ha manifestado sus deseos de hablar reservadamente al gobernador civil.

Se ignora lo que haya podido manifestarle, considerándose de gran importancia.

Se ha detenido a algunos carceres complicados en los últimos sucesos.

Han llegado a una solución los obreros del ramo de aguas.

Ha sido nombrado abogado acusador en la causa por disparos y lesiones contra el sindicalista Muller y otro en representación del corporativo de «La Acción» de Madrid.

En la calle de Legazpi la policía detuvo a tres individuos reunidos clandestinamente que fueron encarcelados y se les encontraron documentos de otras reuniones en las que se plantearon huelgas.

El señor Weyler ha visitado el cuartel de Astarazas, probando el rancho y conversando con jefes y oficiales.

Conferenció extensamente con el alcalde.

Las autoridades visitaron esta tarde el barrio de Pekín, apreciando los enormes destrozos causados por el temporal que ha calmado por completo.

Durante el día entraron varios vapores que corrieron sus consecuencias.

Brillante servicio Se descubre una fábrica de moneda falsa

La Guardia civil de los Gallardos (Pinar de Bédar) dió ayer noticias de oficio a este Gobierno civil del siguiente suceso:

Por confidencia reservada, recibida el día 18 del actual, supo la Benemerita que hacia dos o tres meses próximamente, que los vecinos de Bédar, residentes en el Cortijo de los Pinos, de aquel término, Francisco Cánovas Invernón y Francisco Ramos Mañas (a) Pino, de acuerdo con un desconocido, habían traído material para fabricar moneda falsa en dicho cortijo.

Para ello habían engañado a un tal Cristóbal García Gerez (a) Rubio, residente en Los Gallardos, haciéndole poner 2.000 pesetas para un negocio que no le explicaron.

Al traer el material quisieron depositarlo en casa de Cristóbal, pero al saber éste de qué se trataba renunció a todo y pidió la devolución del dinero.

Se llevaron los «pájaros» el material y ofrecieron a Cristóbal entregarle sus dos mil pesetas, amenazándole de muerte si revelaba el secreto.

Pero hasta la fecha las 2.000 pesetas no habían sido devueltas.

Dijeron también, confidencialmente, a la Guardia civil, que Cristóbal estaba dispuesto a dar muerte a Cánovas y Ramos, por tener noticias de que el dinero se lo habían distribuido entre ellos dos, con más el desconocido y Francisco Fernández Castañón, fiscal municipal de Bédar.

Con estos informes, emprendió la marcha el Cabo Comandante de puesto, don Francisco Rodríguez, con la guardia segundo don José Carmona Morales, para el sitio de los Collados, comprobando la confidencia.

Fue detenido el Cristóbal García Gerez, por sí resultaba complicado, y a las cuatro de la tarde del día 19, salió para los Pinos, acompañado por los guardias del puesto de Vera, Diego Navarro Flores y José Hernández Gómez, que se hallaban concentrados, y el de Los Gallardos, Francisco Gómez Cano.

El detenido lo envió el cabo a la cárcel de Bédar con los guardias Antonio Rodríguez Zurita y Diego Marín Rojas, que llevaban orden de detener en dicha villa a Francisco Fernández Castañón y de incomunicarlo, como lo hicieron en efecto.

Personado el cabo con la fuerza a sus órdenes en el cortijo de los Pinos, fueron detenidos Francisco Cánovas Invernón y Francisco Ramos Mañas, ocupándoseles un reboter Smith y una cartera con 850 pesetas en billetes de Banco.

Practicado un minucioso reconocimiento en los domicilios de ambos, se encontraron en el de Cánovas, un crisol de fundir metales, como kilo y medio de platino, medio kilo de pez griega, otro medio kilo de potvos blancos que parecían como para limpiar monedas de plata, 290 pesetas en monedas de plata de cinco pesetas, 43 pesetas, y 44 pesetas en monedas de cuatro reales, todas falsas.

Los detenidos fueron conducidos a Bédar, en donde se interrogó al Francisco Fernández Castañón, si resultaba favorable sobre su participación en lo de las 2.000 pesetas. Todos los detenidos fueron puestos, con los efectos ocupados, a disposición de la autoridad judicial que instruye diligencias.

Es digno de alabanzas el brillante servicio prestado por la Guardia civil.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y Oídos OBRERO ORFEBRA y CANGUAS DE 3 A 5.

POR TELEFONO PROVINCIAS

Madrid, 21.—12-noche, Murcia.—Se ha propuesto la suspensión de empleo y sueldo y devolución de las cantidades indebidamente cobradas contra el Contador del Ayuntamiento.

En Lorca se ha resuelto el conflicto entre patronos y obreros carpinteros, concediéndoles lo que pedían.

El rio Segura decrece. Las últimas lluvias beneficiaron muchos los campos.

OVIEDO.—El director de la compañía Hullera se ha entrevistado con el representante del Sindicato, rompiendo las negociaciones.

Los obreros reclaman jornal mínimo superior al que tenían.

El director propuso la suspensión de la explotación.

Se anuncia la huelga. El sindicato de armeros ha enviado al ministro de la Guerra un mensaje pidiendo el salario mínimo de 6 pesetas, el aumento de jornal y la construcción de casas baratas.

Noticias

Procesión

La tradicional procesión de Nuestra Señora de Lourdes saldrá mañana a las tardes de la Iglesia de San Antón, a las cuatro y media, recorriendo las calles de S. Ildefonso, Arquimedes, Plazas Pavia y San Antón, y formando en ella las Congregaciones Marianas de la capital y la Banda musical del Hospicio.

No reconece rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

Ama de cría

Paca Vizcaino de 19 años de edad, primeriza y con leche de dos meses se ofrece para casa de los padres. Razón: B. Alte, calle de la Peineta, 4. De Minas

Don Francisco Clemente y Baeza solicitó ayer la propiedad de treinta y cinco pertenencias de mineral de plomo con el título de «Covadonga», número 34.814, en término de Nijar y parajes que llaman Barranco del Cigarrón, Fuentecilla del Sabinar y Cañadas y vertientes del Sabinar (Cabo de Gata).

De Hacienda

Se ha suspendido por el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de don Antonio Pallarés, don Eugenio Gasariego, don Juan Villaspesa y don Manuel Gil Ossorio.

—Por la Dirección general de la Deuda ha sido trasladada de esta Delegación a la de Barcelona la pensión del Carabiniero Manuel Siles García.

Criada infiel

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José Quevedo Ros, de 36 años, que una individuo llamada María Molina Pérez, que tenía al servicio de su casa le ha sustraído dos fundas de almohadas, una sábana y un trapo de cocina, valorados en 11 pesetas.

Dicha individuo ha sido detenida quedando a disposición del Juzgado con los efectos sustraídos que han sido rescatados.

Se vende

Un hermoso baño de mármol. Razón, en la Admón. de este diario.

Se alquilan

los almacenes y fábrica de barriles existentes en la Rambla de Belén delante de la Iglesia de San José, así como la casa contigua a dichos almacenes.

Almohada particular

Muebles, cuadros, libros, colchones, etc., etc. De 4 a 6, Gran Caplán, 46. Mujer aguerrida

Francisco Rovira Salmerón ha denunciado a la Policía que una individuo conocida por Antonia la Cebellina, penetró en el domicilio de José Sánchez, calle de Quevedo núm. 1, y después de insultar de palabra a Joaquina Fuentes, esposa de José, rompió cuatro cristales de una ventana, valorados en 15 ó 16 pesetas, promoviendo de un fuerte escándalo. Después volvió la citada Antonia a la misma casa queriendo agredir con una taca a la referida Joaquina. La denuncia pasó al Juzgado. Los que ríen

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—La Catedral de S. Pedro en Antioquia y San Abilio obispo. Véase la ADVERTENCIA de esta misma sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica I de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Véase la ADVERTENCIA de esta misma sección, Santos Pedro Damiano, obispo, doctor; Sireno, monje, mártir; Marta, virgen, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Damiano, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Mañana en la misma Capilla. Se celebrará S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy, 22, se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general por los Siete Domingos de San José:

A las 8 en San José, San Sebastián, Santiago y Santo Domingo y a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital.

ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mañana, a las 8 Misa de Comunión general en la Parroquia de Santiago para la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro establecida en ella.

DEBEN SER AMONESTADOS LOS FIELES A QUE FRECUENTEMENTE, SIEMPRE QUE COMODAMENTE PUEDAN HACERLO, ACUDAN A SUS IGLESIAS PARROQUIALES, ASISTAN EN ELAS A LOS DIVINOS OFICIOS Y ESCUCHEN LA PALABRA DE DIOS.

ADVERTENCIA. Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos por conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI TOMAN LAS BULAS.—Son días de ayuno con abstinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinencia.

Los siete domingos de San José.—Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las Iglesias siguientes desde hoy domingo:

Parroquia de San Sebastián.—Orden de los cultos: Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a la oración, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio, Gozos cantados con orquesta, Bendición, Reserva y Salve.

Día 19 de Marzo, festividad de San José, a las 8, Misa solemne con Sermón.

Todos los Sermones a cargo del Coadjutor de esta Parroquia, don Manuel Rodríguez.

La orquesta a cargo del maestro don Torcuato Martínez.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana, a las 8, Comunión general. Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos cantados a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, Fiesta de San José.—Por la mañana, a las 8, Vísperas solemnes con orquesta y Comunión general.

Por la tarde, Rosario, Gozos a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por el Prelado, se conceden 50 días de indulgencias por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Parroquia de San José.—Comenzará el día primero de Febrero.

Todos los domingos se hará el ejercicio en la Misa de las 7, se dará la Sagrada Comunión en ella, y en la de 9, repartiéndose en ambas rectorías.

Por la tarde a las 5, con exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario, ejercicio y sermón que predicará: Domingo 4.º Don Agustín Sabater, Administrador del Seminario.

La parte musical está a cargo de don Antonio Mateo, Sochantre de la S. A. I. C.

Parroquia de Santiago.—En la misa de 8 habrá comunión general, y al final de la misa se hará el ejercicio correspondiente.

Parroquia de San Roque.—Comunión general en la Misa de 7. Por la tarde, a las 5 y media, Santo Rosario, ejercicios de los Siete Domingos, y

sermón por el párroco de la misma, Lcdo. don Diego Martínez.

EXERCICIOS DE CUARESMA.—Se practicarán durante este santo tiempo los cultos que a continuación se indican.

Parroquias.—Al final del Santo Rosario, que se hará a las 6 menos cuarto de la tarde, habrá lectura del Evangelio, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Parroquia de San José.—Además de los ejercicios indicados en todas las Parroquias, habrá explicación del Evangelio y del Catecismo los lunes y jueves, haciéndose esto mismo los martes y viernes en la Iglesia de San Antonio (Molines de Viento).

Iglesia de Santo Domingo.—A las 6 de la tarde Santo Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y viernes por los Padres Dominicos.

Los martes y viernes «Via Crucis» y adoración del «Lignum Crucis».

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 de la tarde todos los días Santo Rosario y «Via Crucis».

CULTOS DEL DOMINGO.—Catecismo para niños: A las 9 y media en San Roque, a las once y media en el Sagrado, San Pedro, Santiago y San Sebastián; a las tres de la tarde en San José, y a las nueve en San Antonio.

Catecismo para adultos: En San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la misa de once; en la misa de doce en el Sagrado y en San Pedro; a las cuatro de la tarde en San Sebastián; a las once en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 467.)

ADVERTENCIA. Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos por conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI TOMAN LAS BULAS.—Son días de ayuno con abstinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinencia.

La ley de abstinencia prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lactícos y grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinencia.

PARA LOS QUE SON POBRES O TOMAN LA BULA DE SANTA CRUZADA E INDULTO DE ABSTINENCIA Y AYUNO.—Son días de ayuno con abstinencia de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstinencia los miércoles, viernes y sábados.

No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, exceptuando los días de abstinencia y en los domingos. A todos les será lícito usar en cualquier día y en todas las comidas, salsas y parvedades grasas de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en toda refacción, aún en la parvedad y en la colación, pero en cantidad de unas dos onzas en la primera y ocho en la colación o poco más, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

El vapor «Cabe Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Viajeros La Ibérica

Man llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores: HOTEL CONTINENTAL.—Don Eugenio González, de Madrid. H. LA PERLA.—Don Rafael Peñafiel, de Ugijar; don Vicente Gisbert, de Berja; don Antonio González, de Granada; don Manuel Moya, de Alcolea; don Cecilio Giménez, de Dalías.

Gran surtido en peñas de teja para mantillas. Pasadores de concha, metal y plata. Pendientes, gemelos para puños. Bastones, paraguas y objetos para regalos. Variado surtido en Antifaces y Carretas. PASEO DEL PRINCIPE, 16. La Casa que más barato vende.

El «Boletín Oficial»

El del jueves contiene: Real orden de Gobernación disponiendo que los inspectores del trabajo y delegados de Estadística tengan el carácter de vocales natos en las Juntas de Reformas Sociales.

Resolución gubernativa en el expediente de expropiación de fincas para la construcción del trozo segundo de la carretera de Gádor a Laujar por Canjáyar.

Admisión del registro minero «La Mancha».

Solicitudes para el nombramiento de Juez municipal de Lijar.

Listas de jurados de los partidos de Canjáyar y Vera.

Subastas judiciales de fincas.

Citaciones de mozos y requisitorias.

Anuncio de la exposición al público del padrón de cédulas de Turre.

Movimiento marítimo

Buques admitidos. Vapor español «Lulio», procedente de Barcelona, con carga general y 13 pasajeros para este puerto.

Laud español «Besamparados», procedente de Gibraltar, en lastre.

Pailebot español «Columbrite», procedente de Ceuta, en lastre.

Buques despachados. Vapor español «Lulio», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Pailebot español «Juanito», para Cartagena, en lastre.

Vapor noruego «John Blumer», para Leith, con esparto.

Pailebot español «Vigente Rubio», para Garrucha, en lastre.

Idem idem «Sobriño», para Cartagena, en lastre.

Cabo Quejo. El vapor «Cabe Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Cabo Quejo. El vapor «Cabo Quejo», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Balear. El vapor «Balear», saldrá el martes para Mallorca, admitiendo carga general y pasajeros.

Ausias March. El vapor «Ausias March», saldrá el lunes, 23, para Barcelona, con pasajeros y carga general.

PAN

barato y de buena calidad, con peso completo y bien cocido, al precio de 65 céntimos el kilo, en la panadería de la calle de Marín, número 18, al lado de La Independencia.

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Bienes. Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, J. junto al H. La Perla. Curación de las cataratas sin operación.

Fábrica de serrería moderna.

DE JOSÉ GARCIA LOZANO. En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Delicias.

Agencia General de Negocios. Préstamos hipotecarios: Compra-venta de fincas, créditos particulares, nóminas y valores del Estado: Anticipos sobre cereales: Comisiones Administraciones Representaciones, e. cetera etc.: Informes comerciales: Cuenta corriente con el Banco Español de Crédito: Calle de Ricardos, núm. 4.

Capel, Gutiérrez y C.º. Agencia General de Negocios. Préstamos hipotecarios: Compra-venta de fincas, créditos particulares, nóminas y valores del Estado: Anticipos sobre cereales: Comisiones Administraciones Representaciones, e. cetera etc.: Informes comerciales: Cuenta corriente con el Banco Español de Crédito: Calle de Ricardos, núm. 4.

Dr. J. Compañero. Es la Realidad española de especialistas en el arte de enseñar a leer y escribir. Profesor de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas. Calle de Ricardos, núm. 4.

Doctor Rafael Gómez Lachica. Médico militar. Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños. Medicina general. Cirujía general. CONSULTA: de 3 a 6. PLAZA DE CASTAÑOS, 1. PRINCIPAL.

Doctor D. Rafael Frías. Médico del Hospital provincial ex-terno de los Hospitales de la Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. S.º CASTAÑO.

VIAS URINARIAS. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Estanislao Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Gran exposición de muebles. Artículos de loza y cristal: Objetos para regalo: Ferretería: Juuguetería: Perfumería: Cementos: Hierros: Aceros (-). Casa FERRERA - Almería.

DR. VEP DEJO ACUNA. Análisis de sangre - Espuños - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GIRONA, 10.

MADERA PARA BARRILES. La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA. Barcelona - Les Palmas - Tenerife - Almería. SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32. Dirección telegráfica AREUGON.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la «Compañía Societa Triestina di Navigazione» «FRANCESCO» saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard, 59.—ALMERIA.

AZUFRE. Terrén y nolido. Refinado con 99 por 100 de pureza garantizada. Pesetas 20 quintal terrón en nuestros almacenes de ALMERIA. AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos BOULEVARD, 48.

Carburo DEPÓSITO de las fábricas «Berga». Precios de Fábrica. ALMACEN DE Guillermo HERRERA ALMERIA. Muebles elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde O'Falla, núm. 22.

Historia de LA INDEPENDENCIA

La mujer fuerte. Novela por D. GABINO TEJADO. De la Real Academia Española.

importancia daba la buena religión a un eficaz negocio de educar bien a una joven: tarea a que ella se había consagrado desde su juventud, con el único deseo y el exclusivo fin de contribuir, según sus fuerzas, a la reforma de una sociedad llena de miserias y de ruinas. Era ser Angela hija segunda de un encopetado hidalgo de la provincia, a quien la guerra de la Independencia de 1808 y los trastornos políticos ocurridos en España durante las épocas posteriores de 1812 y 1820 habían esido redacido a tal pobreza, que con grande esfuerzo pudo apenas allegar una modestísima dote para su hija primogénita cuando la dió en matrimonio al hijo de un caballero, su amigo, y víctima de los mismos infortunios

que él. Nada, pues, le quedaba que dar a su segunda hija, la cual pudo haberse quejado de esta injusticia con tanta más razón cuanto por su calidad de hidalgo y pobre a un tiempo mismo, había de ser muy difícil hallar colocación correspondiente a su clase; y cuanto que por otra parte, en el género de sociedad que, a causa de esta clase misma, tenía ella que frecuentar, había entrevisto los gozos, falaces siempre, pero siempre seductores con que el mundo brinda a una joven tan inuestionablemente hermosa y de tan exquisita educación como Angela le era. El tiempo iba confirmando los tristes vaticinios que la joven había justamente concebido acerca de su suerte futura: los años iban pasando; sus compañeras de edad iban casándose, y ella, entre tanto, al decir de las menos caritativas, ibase quedando para vestir imágenes. Una mujer vulgar, en el lugar de Angela, habría llevado con poca resignación su estado de soltera, y habría aborrecido no sólo a la hermana por cuya felicidad se la había sacrificado, sino a las demás muchachas de su tiempo por la dicha de ser esposas y madres, y aun a la humanidad entera, que no menos ferez y desatentada suele ser la misantropía de las solteras impacientes. Pero Angela era

cristiana; no sabía, por tanto, ni podía aborrecer. Contenta, que no sólo resignada con la suerte que Dios la había deparado, gozabase sinceramente en la dicha de su hermana; asistía complacida a las bodas de sus compañeras de juventud, y utilizando su libertad de soltera, consagrábase a endulzar la trabajosa vida de su anciano padre, a remediar con su laboriosidad ingeniosa las escaseces de su casa, partiendo el resto de su tiempo en ejercicios de piedad y en asistir y consolar a los pobres. El día que murió su padre, arredillada ante un Crucifijo, dirigió con lágrimas de ternura la siguiente oración: —Gracias, Dios mío, por haberme dejado cumplir todos mis deberes, y por los auxilios que en esta dulce tarea he recibido de vuestra misericordia. Vuestra Providencia ha dispuesto que yo me vea privada de los gozos de esposa y de madre, a que quizá me llevaban mis inclinaciones y mis hábitos; pero sin duda ¡oh mi buen Jesús! me queréis para Vos, y yo jencial no es he entendido, ni he acudido hasta hoy a vuestro amorosísimo reclamo. ¡Gracias, Salvador mío! Gracias os doy infinitas de lo que yo juzgaba desventura... ¿Cómo pude no ver que me habíais escogido por esposa vuestra?... Habéis querido con-

cederme noble cuna, educación esmerada, experiencia del mundo... Pues bien ¡mi Dios!, todo esto que me habéis dado, yo os lo ofrezco, lo pongo a vuestros pies y lo consagro a educar madres de familia... Otorgadme, Señor, que sirva de algo a vuestra gloria, al bien de mi patria y a mi propia salvación esta parte que por inspiración vuestra quiero tomar con cuantos se consagran a la difícil tarea de ilustrar y dirigir el entendimiento y la voluntad de la juventud... De Vos son los medios que para hacerlo he recibido; de Vos el propósito de emplearlos... Dadme, oh dulce Esposo mío, la fuerza de vuestra gracia para emplearlos digna y perseverantemente. Dios oyó a su piadosa y humilde sierva. Esta es sor Angela: tal era la mujer a quien que-laba confiada la educación de Inés. Durante los primeros días de la estancia de ésta en el convento, no quiso la Abadesa que se mezclara con las niñas, sino la retuvo junto a sí, y la instaló en una primerosa celda contigua a la suya. Para obrar de este modo, tenía la buena religiosa razones de caridad y de prudencia; de caridad, porque quería, en cuanto fuera posible, dificultar el brusco cambio de vida que aguardaba a Inés, y al cual ésta no parecía

muy inclinada; de prudencia, porque la niña era ya en cuenta que una vibrante de vanidad, de coquetería, de amor propio y de pereza; y no era conveniente exponerla a la contemplación de sus condiscípulas, con grave riesgo de que su indocilidad perturbara los hábitos de sumisión y de orden arraigados en aquella santa casa. Convenía iría domoñando poco a poco, preparándola a nuevo tenor de vida, y si era posible, haciéndoselo desear. Por último, tenía en la demanda de Inés, que en breve se acostumbró a la vida común de sus compañeras, trabajando y recreándose alternativamente con el mismo celo y con la misma alegría. Opínaba la Abadesa que no convenían las distinciones y preferencias entre niñas reunidas en una misma casa, y por eso se había compuesto de modo que la propia Inés deseara y solicitase la compañía de sus condiscípulas. Con todo, esta rigurosa igualdad y uniformidad de vida entre sus alumnas, no la quería más sino en lo relativo a lo exterior, pues no se le ocultaba los incalculables males que pueden resultar de dar una educación absolutamente uniforme a jóvenes que en el mundo y en la sociedad han de ocupar posiciones diferentes. Por eso tenía un cuidado minucioso de encaminar las aficiones y apti-

ande usted... déjeme usted... —Bien; pero ten en cuenta que si bajas para jugar, no tienes luego excusa para dejar de asistir a la lección y a las oraciones de la casa. —Pues si que asistiré... ¡Vaya! —Es que es menester asistir con aplicación, con mucho juicio. —¡Oh!, en cuanto a eso, no tendrá usted queja... ya verá usted qué buena soy... Hízese un poco de regar la Abadesa, y luego cedió a la demanda de Inés, que en breve se acostumbró a la vida común de sus compañeras, trabajando y recreándose alternativamente con el mismo celo y con la misma alegría. Opínaba la Abadesa que no convenían las distinciones y preferencias entre niñas reunidas en una misma casa, y por eso se había compuesto de modo que la propia Inés deseara y solicitase la compañía de sus condiscípulas. Con todo, esta rigurosa igualdad y uniformidad de vida entre sus alumnas, no la quería más sino en lo relativo a lo exterior, pues no se le ocultaba los incalculables males que pueden resultar de dar una educación absolutamente uniforme a jóvenes que en el mundo y en la sociedad han de ocupar posiciones diferentes. Por eso tenía un cuidado minucioso de encaminar las aficiones y apti-

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo
el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habien-
do correspondido en el pasado Enero al día 3.

EGMAR
UNICA IRROMPIBLE
Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público...

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES...

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antón López Peláez...

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban un interesante y selecta Biblioteca gratuita...

CUANDO EL MOTIN DE LAS CAPAS... novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Piñedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintiana.

LAS PAREDES OYEN, comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

NARRACIONES CÁNTABRAS, de Evaristo Rodríguez de Beda. Edición Santina Rovera.

EL ESPIRISMO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO... novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calabazas.

Reumáticos

La Litina les es la salud!

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal.

LITHINÉS D'GUSTIN

gracias a los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar con confianza lo porvenir.

Pta: 1.25. Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Precio de la caja con 12 p. quetes, pesetas 1'50.

Templo de acero

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRIÑOS DE IZQUIERDO. Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: Jaque de Mirada, 2 tomos, 4 ptas.; Juegos florales, 2 tomos, 4 ptas.; La millonaria (novela), 2 tomos, 4 ptas.; Justa y Rufina, 3 ptas.; El buen paño... 3 pese as; Colorín colorado, 3 ptas.; De guante blanco, 3 ptas.; En el cielo de la tierra, 3 ptas.; El Niño de Nazaret, 3 pesetas; Media pava, 1 pta.; Exposición de muñecas, 1 peseta.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. López y C.)
VAPORES CO-REO ESPAÑOL
NEW YORK, directo, saldrá de Málaga el 29 del corriente y de Cádiz el 2 de Marzo el vapor
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Málaga el 16 del corriente y el 18 de Cádiz, el vapor
BUENOS AIRES
Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

SANDALO PIZA

SEIS PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo de Gonozán, Sándalo, etc., mejores que las del doctor Pizá de Berce ona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias...

Almería, J. Vivas Pérez

No fladse de Imitaciones
Pedido "Sándalo Pizá"

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Depositarlo para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa Solución Benedictina
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, formado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores...

DEPÓSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayaool y hoja coca, sus maravillosos efectos se resvan desde el primer cigarro.

PAQUETE, 50 CENTIMOS
Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

¿Reumáticos?

Si quisiera ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcañor, Cocaina, Silicato de Mentol, etc. bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.